



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



INVITACIÓN

El Instituto Nicaragüense de Turismo INTUR, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Contratación Simplificada, invita a las Personas Naturales y Jurídicas, autorizadas e inscritos en el Registro de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas selladas para el proceso de **Contratación Simplificada No. 003/INTUR/2026** "Servicio de Animación con Agrupaciones Musicales, Danzarias y Animación Infantil en Actividades de Promoción de las Delegaciones de INTUR de marzo a junio 2026"

Para obtener el Documento base (Convocatoria) deberá ingresar al portal: www.nicaraguacompra.gob.nic y bajar la convocatoria a partir del jueves 05 hasta el martes 10 de marzo del año 2026 o bien pasar por la Oficina de Adquisiciones para su respectivo rito en USB, ubicada del Portón del Colegio Americano 1 cuadras al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Moserrat, Managua.

Managua, 05 de marzo del 2026.


Lic. Karla Herrera Juárez

Responsable Oficina de Adquisiciones



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Del portón del Colegio Americano, 1 cuadro al oeste y 2 cuadras al norte.